

ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA:

Res. 12

Exp. 3 2656 /16

Montevideo,

3 1 MAR. 2016

VISTO: lo dispuesto en Acta 60, Res. 14 de fecha 29 de octubre de 2015, recaida en expediente 13496/15, comunicada por Oficio 516/15;

<u>RESULTANDO</u>: que en el resuelve N° 13 del Of. 248 dispone la confirmación para el año 2016 de diversos cargos incluyendo el cargo de Referente de Educación Sexual y en el resuelve N° 14 dispone que de mediar renuncia escrita del docente, corresponde el cese del cargo;

CONSIDERANDO: I) Que a fs. 1 a 4 de obrados lucen las renuncias a los cargos de Referente de Educación Sexual de los profesores, según detalle:

Departamento	Liceo	Cargo	Nombre	Cédula
Canelones	Colonia Nicolich	Ed. Sexual	Sonia Pittamiglio, Sara	4.395.948-0
Canelones	Progreso	Ed. Sexual	Giambruno Sanchez, Cecilia	2.613.289-1
Montevideo	N° 41	Ed. Sexual	Lopez Ocampo, Alicia	1.254.200-0

 II) que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza a procedido a la liberación de los cargos para los actos de elección- designación, según luce a fs. 5 a 9 de obrados;

III) que las renuncias de referencias, son de recibo de este Consejo, por lo que corresponde aceptar las mismas a partir del 1° de marzo de 2016; ATENTO: a lo expuesto :

ATENTO: a to expuesto



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

 Aceptar las renuncias presentadas a los cargos de Referente de Educación Sexual de los profesores, según detalle:

Departamento	Liceo	Cargo	Nombre	Cédula
Canelones	Colonia Nicolich	Ed. Sexual	Sonia Pittamiglio, Sara	4.395.948-0
Canelones	Progreso	Ed. Sexual	Giambruno Sánchez, Cecilia	2.613.289-1
Montevideo	N° 41	Ed. Sexual	López Ocampo, Alicia	1.254.200-0

 Disponer que culminado el tramite se una al Exp. 13496/2015, por ser del mismo tenor.

Publiquese en web institucional. Siga a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Departamento Docente, a Inspección General Docente, a la Dirección del liceo de Colonia Nicolich del Departamento de Canelones, al liceo de Progreso del Departamento de Canelones, al liceo Nº 41 del departamento de Montevideo, y por su intermedio notifíquese a la interesada.

Cumplido, oportunamente, archivese.

Prof Luis Genta Prosecretario

Conseto de Educación Secundaria

Insp. Prof. Celas Puenta DIRECTORA GENERAL

Entró I h 16 nLl Salió